



NOTA U.O.C. N° 474/2025.

Asunción, 05 de noviembre de 2025.

SEÑORES

DISCOVER PARAGUAY S.A.

Domicilio: Avda. Santa Teresa N° 1827.

Tel: (0982) 633.661 Correo Electrónico: licitaciones.gobierno@uela.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 67/2025 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 463.273, a fin de comunicarles que por Resolución S.2. N° 392 de fecha 04 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: "...ART.1º: **ADJUDICAR**, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 67/2025 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 463.273, al oferente **DISCOVER PARAGUAY S.A.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₡ 1.000.000.000 (guaraníes mil millones)** y un monto máximo de **₡ 2.000.000.000 (guaraníes dos mil millones)**, por el periodo de **36 (treinta y seis) meses, contados a partir de la firma del contrato, conforme a los porcentajes indicados en su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: (...)**".

Así también con el objeto de solicitarles la presentación de las documentaciones requeridas para la firma del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "Documentación requerida para la firma del contrato", considerando que a la fecha se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio a fin de proceder a la formalización del contrato.

• **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS EN LA UOC PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:**

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Ministerio del Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- Persona Física/Jurídica: La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.
- Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 71° de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas.

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** o el **Registro de Proveedores**, no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e) y f)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**.

Asimismo, y en lo que respecta al punto **g)** de las documentaciones solicitadas, y a los efectos de dar cumplimiento con la presentación del mismo, se adjunta proforma de "**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDO DENTRO DE LAS PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR CON EL ESTADO PARAGUAYO, ESTABLECIDAS EN EL ART. 21 DE LA LEY N° 7021/22**".

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 392 de fecha 04 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 090/2025 de fecha 28 de octubre de 2025.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

UOC/DCG/R.A.

Abg. Gerardo Urdinigo
Jefe
de Contratos y Garantías. UOC



Remitir Notificación UOC N° 474/2025 de fecha 05/11/2025.

Contratos y Garantías

mié 5/11/2025 15:35

Para:licitaciones.gobierno@uela.com.py <licitaciones.gobierno@uela.com.py>;

5 archivos adjuntos (8 MB)

NOTIFICACION 474.25.pdf; ICEO 090.25.pdf; ANEXO ICEO 090.25.pdf; RESOL 392.pdf; DOC ADICIONAL IATA PAC 67.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 474/2025 de fecha 05/11/2025 en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 67/2025 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 463.273.**

Se adjunta copia integra de la Resolución S2. N° 392 de fecha 04/11/2025 y del ICEO N° 090/2025 de fecha 28/10/2025 con sus anexos.

Saludos cordiales.



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantías

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 474/2025 de fecha 05/11/2025.

Microsoft Outlook

mié 5/11/2025 15:35

Bandeja de entrada

Para:licitaciones.gobierno@uela.com.py <licitaciones.gobierno@uela.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones.gobierno@uela.com.py (licitaciones.gobierno@uela.com.py)

Asunto: Remitir Notificación UOC N° 474/2025 de fecha 05/11/2025.